

ACTA DE LA ASAMBLEA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE MÁLAGA. BELLAS ARTES Y ARQUEOLÓGICO. AÑO 1999.

En la ciudad de Málaga, siendo las 20 horas del día 28 de febrero de 1999, con la asistencia de las personas más abajo reseñadas, como socios promotores de esta asociación, todos ellos mayores de edad y con plena capacidad para obrar, da comienzo la Asamblea Fundacional, cuyo orden del día es el siguiente:

1º Constitución de la Asociación Amigos del Museo de Málaga. Bellas Artes y Arqueológico.

2º Aprobación de los estatutos de la Asociación.

3º Elección de la Junta Gestora.

Pasando a desarrollar el orden del día, se acordó, por unanimidad, constituir la Asociación Amigos del Museo de Málaga. Bellas Artes y Arqueológico.

Dieron lectura a los estatutos y después de un amplio debate acordaron aprobarlos por unanimidad.

Eligieron la Junta Gestora a la que encargaron de la preparación de los documentos necesarios y de la organización inicial y que quedó constituida por las siguientes personas:

Rafael Astorga Muñoz, DNI 25.905.825-E. C/. Feijoo, nº 6, 1º,5º, 29005. Málaga.

Trinidad Cobos Becerra, DNI 24.876.917-W. C/. Zegrí, nº 2, 2º pta. 3, 29015. Málaga.

Jacinto Esteban Suárez, DNI 105.978 –V. C/. Salamanca, nº 3, 5º 1, 29013. Málaga.

Joaquín Gispert Teixido, DNI 37.721.413-X. C/. Juan de Ortega, nº 1, 9º 4º, 29190. Málaga.

Rafael González Alvarado, DNI 24.885.898-J. Avenida de la Rosaleda, nº 4, 2º Izq. 29012. Málaga.

Vicente Granados Cabezas, DNI 32.396.972-T. C/. Meridiana, nº 1, 3º DI, 29018. Málaga.

José Carlos Márquez Sánchez, DNI 24.884.893-C. C/. Marqués de Mantua, nº 8, 6º 1º, 29014. Málaga.

Rafael Martínez Madrid, DNI 24.814.582-C. C/. Oropesa, nº 12, 29014. Málaga.

Rosa Moncho Esparza, DNI 20.388.582-W. C/. Playa Virginia Blq.12, 1º B. 29018. Málaga.

Rafael Puertas Tricas, DNI 17.970.467-S, C/. Fernando el Católico, nº 35, 2º C. 29013. Málaga.

Juan Carlos Reche Rosado, DNI 24.861.175-S. C/. Zegrí, nº 2, 2º pta. 3, 29015. Málaga.

Mariluz Reguero Gil-Montañez, DNI 24.884.624-R. C/. Cristo de la Epidemia, 46, 6º. 29013. Málaga.

Antonia Roperó Sosa, DNI 24.816.155-Y. C/. Horacio Lengo, nº 13, Blq. A, 1º pta 2. 29006. Málaga.

Antonio Ruiz Gómez, DNI 25.833.388-H. C/. Pasaje Solluve, nº 1, 8º G, 29010. Málaga.

Manuel Sánchez Vicioso, DNI 24.743.503-B. C/. Carril del Molino, nº 63, 29190. Málaga.

José Gutiérrez Galende, DNI 24.817.775-Q. C/. Álamos, nº 18, 5ºC. 290012. Málaga.

Terminado el Orden del Día se levantó la sesión a las 23 horas del día y en el lugar del encabezamiento y en prueba de acuerdo lo firman y rubrican

Rafael Astorga Muñoz, DNI 25.905.825-E. Trinidad Cobos Becerra, DNI 24.876.917-W.

Jacinto Esteban Suárez, DNI 105.978 –V. Joaquín Gispert Teixido, DNI 37.721.413-X.

Rafael González Alvarado, DNI 24.885.898-J. Vicente Granados Cabezas, DNI 32.396.972-T.

José Carlos Márquez Sánchez, DNI 24.884.893-C. Rafael Martínez Madrid, DNI 24.814.582-C.

Rosa Moncho Esparza, DNI 20.388.582-W. Rafael Puertas Tricas, DNI 17.970.467-S,

Mariluz Reguero Gil-Montañez, DNI 24.884.624-R.

Juan Carlos Reche Rosado, DNI 24.861.175-S.

Antonio Ruiz Gómez, DNI 25.833.388-H. Antonia Roperó Sosa, DNI 24.816.155-Y.

Manuel Sánchez Vicioso, DNI 24.743.503-B. José Gutiérrez Galende, DNI 24.817.775-Q.